
Impacto del nivel de formación, en la distribución del Ingreso de las mujeres en el Paraguay, para el periodo 2003-2012

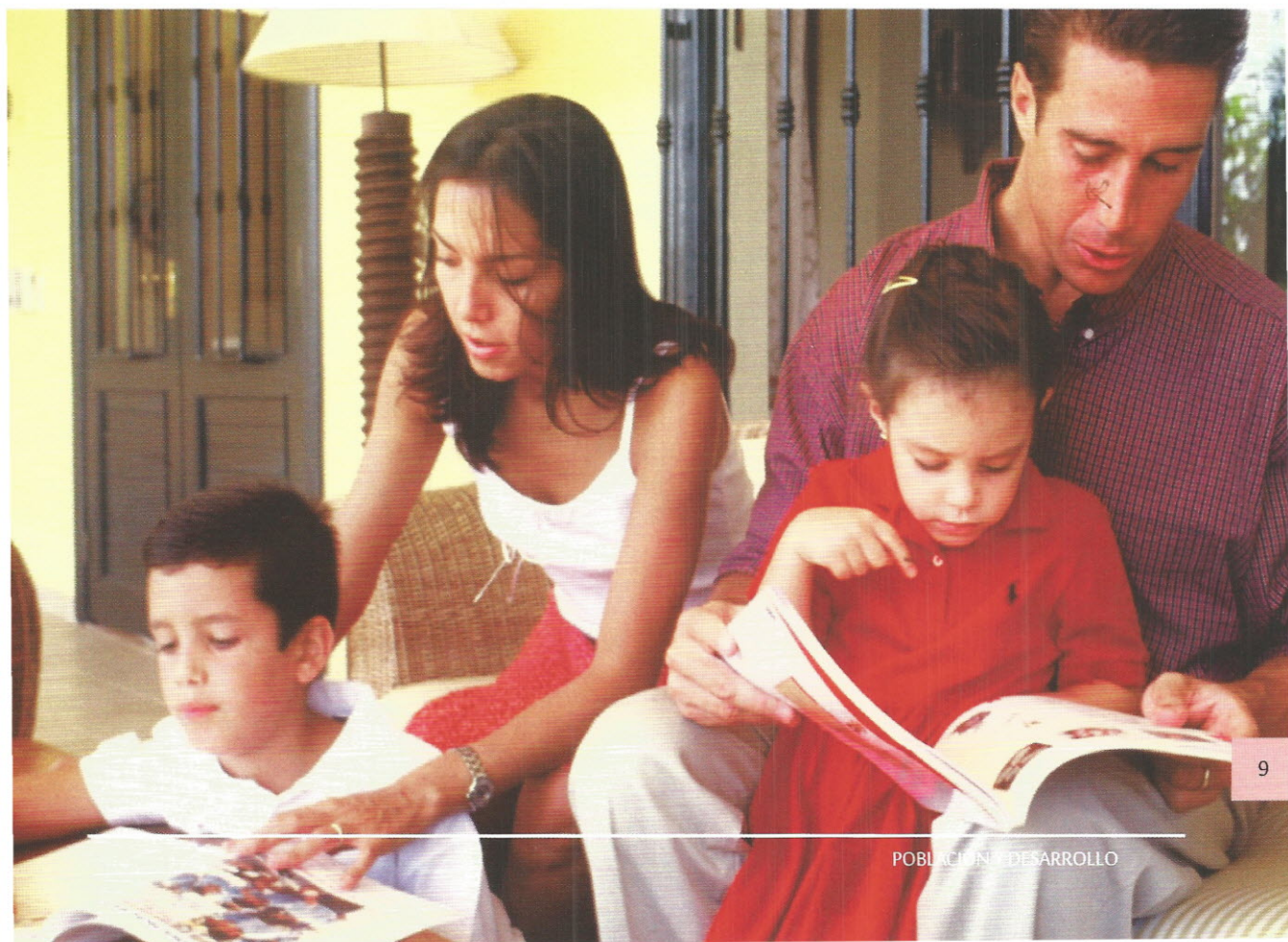
Daniel Eduardo Escauriza Bonnin

RESUMEN

Este trabajo de investigación analiza las relaciones entre la instrucción recibida en las instituciones formales y el trabajo, y los niveles de ingreso de la población femenina del Paraguay. El objetivo es medir los retornos de la educación para las mujeres en el Paraguay, al mismo tiempo de presentar algunas evidencias sobre la desigualdad de ingresos entre hombres y mujeres. La estimación se realiza mediante la ecuación de Jacob Mincer y algunas variantes de esta, para capturar el rendimiento de inversión de los distintos niveles educativos. Las muestras utilizadas provienen de la Encuesta Permanente de Hogares.

También analiza la evolución del nivel de ingresos según diferentes características de los individuos. Posteriormente se describen, desarrollan y analizan modelos econométricos, comparando los resultados entre los distintos sectores del país, y con otros países.

Los principales resultados señalan mayores retornos provenientes de la educación para las mujeres, aunque en promedio, estas registran ingresos considerablemente inferiores a los de los hombres.



INTRODUCCIÓN

El bajo nivel de ingresos que registran las mujeres en comparación a los hombres ha sido objeto de numerosos estudios y teorías que intentan explicar las causas de dicha brecha.

Los estudios econométricos encuentran una asociación fuerte entre la cantidad de años de escolaridad y una serie de resultados económicos y sociales.

Los países con mayor nivel de formación exhiben mayor ingreso por habitante, menor mortalidad infantil, menor corrupción, mayor transparencia, mayor participación ciudadana, instituciones más independientes del ejecutivo y democracias más fuertes.

En el Paraguay, a pesar del aumento de la tasa de participación, la disminución paulatina de la brecha de ingresos y del emparejamiento del promedio de años de estudio (según la Encuesta Permanente de Hogares 8,1 hombres y 8,0 para mujeres en 2012), persiste una muy palpable diferencia entre los ingresos y las condiciones de trabajo en general de hombres y mujeres.

Esta situación representa un problema aún mayor para las mujeres que ocupan la jefatura de hogar, estadística que va en aumento, y que deja al descubierto las necesidades de muchas familias en nuestro país, puesto que estas en muchos casos se ven forzadas a interrumpir su formación con inciertas posibilidades de retomar los estudios.

Por otro lado, nuestro país al igual que toda Latinoamérica posee una alta tasa de embarazo adolescente, el cual es considerado el problema de población más grave que afronta la región.

Esta estadística repercute indudablemente en el nivel de vida de la población y en especial de las mujeres siendo la causa de grandes desigualdades sociales, económicas y de género.

Si bien la educación es un factor determinante del nivel de ingresos, no es el único. Existen otros factores muy importantes que tienen un efecto considerable en la renta de las personas, como la habilidad (en sentido amplio), la experiencia, la ubicación, la información, las conexiones personales y otros, que se analizan en la medida de lo posible.



OBJETIVO

Analizar la incidencia del grado de formación en los ingresos de las mujeres en Paraguay.

MATERIALES Y MÉTODOS

Esta investigación tiene principalmente un alcance explicativo, pues presenta cómo el nivel de formación incide en el nivel de ingresos de las mujeres en el Paraguay a través del modelo de Jacob Mincer. Para ello utiliza datos estadísticos extraídos de la Encuesta Permanente de Hogares. Además en cierta medida tiene un alcance descriptivo pues se analizan los niveles de desigualdad de ingresos entre hombres y mujeres, y zonas rurales y urbanas.

Se utiliza el método analítico, pues se realizó una descomposición de la muestra para poder observar con claridad la naturaleza de la distribución de ingresos. Así como también se analizaron las políticas públicas llevadas adelante por el Gobierno Central con respecto al tema. También el método histórico, que permite presentar datos sobre la evolución del nivel de ingresos y de formación de la población paraguaya.

Además, como método auxiliar, se emplea la estadística, la cual permite la presentación ordenada y sistemática de los datos obtenidos.

En cuanto a las técnicas, se procedió a una revisión bibliográfica, tanto de libros referentes a la inversión en capital humano, como de publicaciones de la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), así como consultas en sitios web.

RESULTADOS

1. Evolución del nivel de ingresos por sexo

Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), referidos a las zonas urbanas de la región, los hombres tuvieron un salario ponderado anual 47,1% superior al ingreso laboral femenino en 2011. Medido por horas trabajadas los hombres ganaron el equivalente al 38,9% más que las mujeres, siendo la brecha menor para las mujeres con mayor educación, ya que percibieron en promedio 20,5% menos que ingreso laboral masculino por hora.¹

Cuadro 1: Promedio de ingresos de toda la población en miles de PYG

												Proyecciones		
	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
TOTAL	649	777	905	1046	1148	1332	1306	1521	1867	1699	1929	2057	2185	
HOMBRES	739	881	1024	1192	1297	1496	1461	1670	2122	1913	2163	2305	2447	
MUJERES	485	595	705	813	917	1072	1064	1282	1487	1393	1588	1699	1809	

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares 2006/07/08/09/10/11/12.

¹Datos obtenidos de Las mujeres en el mercado laboral latinoamericano (2013) de Óscar Ugarteche y Valentina Ballesté.

Según datos extraídos de la Encuesta Permanente de Hogares la brecha de salarios entre hombres y mujeres se ha ido cerrando en los últimos años, aunque probablemente aun no en la medida que las circunstancias lo requieren. De hecho en 2006 los hombres obtenían en promedio un ingreso 46,6% superior al de las mujeres, y para el año 2012, ese indicador había disminuido a 37,3%.² Y según las proyecciones, para 2015 se espera la tendencia se mantenga.³

Parte de esta brecha puede explicarse por la menor cantidad de horas que trabajan las mujeres con relación a los hombres en lo que se refiere a trabajo remunerado, pero, si tomamos en cuenta que las mujeres son las que más realizan trabajo no remunerado en el hogar, estas les sacan una amplia ventaja en cuanto a horas trabajadas a los hombres.

2. Estimación de retornos de la educación

En este capítulo se desarrollan los modelos econométricos, primero basados en la especificación inicial de Mincer, y luego mediante el uso de variables cualitativas se desagregará en niveles para determinar la influencia sobre los ingresos de cada etapa educativa. En un modelo se dividirá la muestra en hombres y mujeres de modo a poder sacar algunas conclusiones, para finalmente analizar los resultados obtenidos.

Especificación del modelo

Antes de entrar en la especificación del modelo se hace necesario detallar ciertas características del sistema educativo paraguayo.

El sistema educativo se estructura en cuatro niveles de enseñanza: la educación inicial (EI) y escolar básica (EEB), la media (EM) y la superior (ES).

La EEB comprende nueve años de estudios, es “de carácter obligatorio y gratuito en las escuelas públicas de gestión oficial”⁴, atiende a niños entre 6 y 14 años de edad, organizada en 3 ciclos.

La EM atiende a adolescentes entre 15 y 17 años de edad, ofrece una formación científica y tecnológica (Bachillerato Científico y Bachillerato Técnico) con tres años de duración y cuenta con un solo ciclo. Habilita al estudiante para que continúe estudios superiores o para que pueda desenvolverse eficientemente en los campos individual, social y profesional. Como parte de la formación media, existen oportunidades de profesionalización de distinto grado de calificación y especialidad. La formación profesional media está dirigida a la formación en áreas relacionadas con la producción de bienes y servicios.

La ES incluye grados universitarios y no universitarios (Institutos de Formación Docente, Institutos Técnicos Superiores y Profesionalización Docente). De manera a establecer el resultado de un segmento de la población muy representativo, nuestro modelo tomó como variable cualitativa la aprobación o no del sexto grado. Otra variable cualitativa que se utilizó en el modelo fue la de aprobación o no del nivel medio o secundario. La última variable cualitativa referida al nivel educativo aprobado fue la de aprobación o no de la educación superior o terciaria.

Cuadro 2: Modelo cualitativo por sexo

	Ambos Géneros	Mujeres	Hombres
Constante	13.35724	12.93694	13.56772
	-460.0258	-258.7289	-415.7905
Sexto grado aprobado	0.267832	0.33886	0.24007
	-8.597336	-6.21745	-6.92382
Nivel Secundario aprobado	0.64035	0.90996	0.54973
	-20.93822	-17.38314	-15.92202
Nivel Terciario aprobado	1.04956	1.41464	0.9879
	-29.19871	-25.04714	-21.84705
Experiencia	0.04434	0.03583	0.04535
	-16.51203	-7.93503	-14.79984
Experiencia al cuadrado	-0.000931	-0.00075	-0.00098
	-11.3567	(-5.179858)	(-10.65337)
R ²	0.24567	0.36988	0.2357
Durbin-Watson	1.501647	1.42775	1.26895
Numero de observaciones	5143	2027	3116
Test de Heterocedasticidad de White			
Prob. Chi-Square	0	0.0208	0

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares 2004/12 / Nota: estadísticos “t” en paréntesis.

²En todos los casos cuando analizamos brecha de ingresos, se calcula el porcentaje de diferencia que saca el ingreso mayor sobre el menor. Y cuando se habla de brechas entre hombres y mujeres, en todos los casos los promedios de ingresos de los hombres son superiores a los de las mujeres.

³Las proyecciones se realizaron con los datos obtenidos de las encuestas de hogares y por medio de regresiones econométricas.

⁴Artículo 76 de la Constitución Nacional de la República del Paraguay

En 2012, para una mujer el hecho de tener el sexto grado aprobado, representa en promedio un 33,9% más de ingresos en comparación con no completar ese nivel educativo, lo que da un retorno aproximado por año del 5,7%. En tanto que el ingreso de los hombres que aprobaron el sexto grado representa en promedio un 24% más que el de los hombres que no aprobaron ese nivel.

El hecho de tener el nivel secundario terminado para una mujer representa en promedio un 91% más de ingresos respecto a no completar el sexto grado, y un 57,1% más de ingresos respecto a la que tiene aprobado el sexto grado, lo que da un retorno aproximado por año de 9,5%. En tanto que el ingreso de los hombres que aprobaron el nivel secundario representa en promedio un 55% más que el de los hombres que no aprobaron el sexto grado y un 31% más que el ingreso de los que aprobaron ese nivel.

El hecho de tener el nivel terciario terminado para una mujer representa en promedio un 141,5% más de ingresos respecto a no completar el sexto grado, un 107,6% más de ingresos respecto a la que tiene aprobado el sexto grado, y un 50,5% más de ingresos respecto a la que tiene aprobado el nivel secundario, lo que da un retorno aproximado por año de 10,1%. El ingreso de los hombres que aprobaron el nivel terciario representa en promedio un 105,0% más que el de los hombres que no aprobaron el sexto grado, un 78,2% más que el ingreso de los que aprobaron ese nivel, y un 40,9% más que el ingreso de los que aprobaron el nivel secundario.

El R^2 de las mujeres es notablemente superior al de los hombres lo que indica que el nivel de formación explica mejor el ingreso de las mujeres que el de los hombres. La heterocedasticidad se reduce notablemente corriendo los modelos de hombres y mujeres por separado, situación que demuestra la desigualdad de ingresos. A partir de los resultados de las regresiones se pueden estimar los retornos de la educación⁵ dividiendo los diferenciales de los coeficientes betas de los niveles adyacentes de educación entre las diferencias en los años de escolaridad para cada nivel.

Cuadro 3: retornos a la educación por nivel educacional (2012)

Nivel Educacional	Ambos Géneros	Hombres	Mujeres
Sexto grado aprobado	4,50%	4,00%	5,70%
Nivel Secundario aprobado	6,20%	5,20%	9,50%
Nivel terciario aprobado	8,20%	8,80%	10,00%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares 2004/12.

En el cuadro 3 se observa que los retornos de la educación son mayores para las mujeres que para los hombres, esto quiere decir que para una mujer es relativamente más conveniente capacitarse que para un hombre. Esto puede explicar que exista mayor proporción de mujeres con 13 y más años de estudio, que de hombres. Las mujeres acceden a mejores ingresos cuanto más se capacitan a una tasa mayor que la de los hombres y además existe proporcionalmente mayor cantidad de mujeres capacitadas que de hombres. Sin embargo, como ya quedó demostrado, las mujeres en promedio ganan menos que los hombres.

⁵Las tasas de retorno para los distintos niveles educativos fueron calculadas de la siguiente forma:

$$r(PRIM) = \frac{\beta_1}{s_{PRIM}}; r(SEC) = \frac{\beta_2 - \beta_1}{s_{SEC} - s_{PRIM}}; r(UNIV) = \frac{\beta_3 - \beta_2}{s_{UNIV} - s_{SEC}}$$

Comparación con estudios de otros países

Al relacionar los resultados de esta investigación con estudios de otros países se evidencia que en general, los retornos son más bajos en Paraguay que en Chile o México, aunque vale recalcar que estos países a pesar de formar parte de Latinoamérica al igual que Paraguay, son economías ciertamente más desarrolladas y a la vez con mercados laborales más exigentes y competitivos.

Cuadro 4: Retornos a la educación por nivel educacional, por países

Nivel Educacional	México	Chile	Panamá	Bolivia	Paraguay
Sexto grado aprobado	7,3%(*)	6,00%	4,60%	4,10%	4,50%
Nivel secundario aprobado	9,80%	3,80%	10,60%	5,30%	6,20%
Nivel terciario aprobado(**)	11,90%	12,10%	13,50%	8,20%	8,20%

Fuente: Elaboración propia en base a Encuesta Permanente de Hogares 2004/12. Herrera, V. Madrid, M. (2000) Perfiles de ingresos y retornos de la educación en Panamá. Beyer, H. (2000). Educación y desigualdad de ingresos: Una nueva mirada. Escalante, A. (2004) Los retornos de la inversión en capital humano en Bolivia. Bolonotto, L. (2007). Las tasas de retorno a la educación: el caso Mexicano.

(*) El resultado es el retorno del equivalente al noveno grado aprobado.

(**) En algunos casos el nivel terciario está representado solo por los universitarios.

Analizando el cuadro 4 se observan similares características en los retornos a la educación para estos países latinoamericanos. En todos los casos es el nivel terciario y universitario el que representa mayor retorno. Países latinoamericanos considerados más desarrollados tienen mayor nivel de retorno, sin embargo, Paraguay presenta niveles de retorno mayores a algunos países desarrollados.⁶

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En las últimas décadas las mujeres han equilibrado el promedio de años de estudio, inclusive mostrando una proporción mayor de mujeres altamente instruidas en comparación con los hombres. Las mismas se concentran en actividades laborales relacionadas a los sectores de comercio y de servicios, debido en parte, a que en el sector terciario es donde el salario que perciben hombres y mujeres es más equilibrado. La tasa de subempleo de las mujeres es más alta que la de los hombres, ya que las mismas muestran preferencia por trabajar en mejores condiciones y más horas.

Asimismo, la brecha de salarios entre hombres y mujeres se acortó en los últimos años, sin embargo, queda un largo camino para consolidar la equidad. En 2003 los hombres obtenían en promedio, un ingreso 53,4% superior al de las mujeres, y para el año 2012, ese indicador había disminuido a 37,3%. Y según las proyecciones, se espera que la tendencia se mantenga.

Es por eso que el grado de formación tiene una incidencia importante en el nivel de ingresos, aunque su influencia ha disminuido en relación a años anteriores, debido a un mayor nivel de competencia entre los empleados calificados.

⁶ Tomando como referencia el dato extraído de la investigación de A. Escalante: Los retornos de la inversión en capital humano en Bolivia (2004)

Mientras los estudios se volvieron relativamente menos valorados, la experiencia laboral se hizo relativamente más valorada. Sin embargo, los beneficios de la inversión en capital humano siguen siendo relevantes: con una tasa de retorno de 6,7% por cada año de escolaridad; un rendimiento del 4,5% anual por la aprobación del sexto grado, del 6,2% anual por la aprobación del nivel secundario, y del 8,2% anual por la culminación del nivel terciario.

El retorno de las mujeres es claramente más alto que el de los hombres con una tasa de 10,8% por cada año de escolaridad (hombres 5,2%); una tasa de 5,7% anual por la aprobación del sexto grado (hombres 4,0%), 9,5% por la aprobación del nivel secundario (hombres 5,2%) y 10,0% por la culminación del nivel terciario (hombres 8,8%). Esto indica que la mujer obtiene proporcionalmente mayor rentabilidad a medida que supera niveles cada vez más altos de educación formal, por lo que la inversión en capital humano de la mujer está justificado desde perspectivas de equidad y de eficiencia.

Los resultados obtenidos en el presente trabajo corresponden a las predicciones de la teoría y estudios similares realizados sobre la incidencia de la formación. Adicionalmente al nivel de formación, los ingresos están sujetos a factores como la experiencia, el sexo, el área de residencia, entre otros. Y estos también juegan un papel importante en la distribución de los ingresos.

Si bien en los últimos años se han conseguido logros en cuanto a disminuir la desigualdad de ingresos, Paraguay se encuentra en el puesto 89 en una lista de 136 países analizados sobre la brecha de género en un informe del Foro Económico Mundial.⁷

⁷Informe Global de la Brecha de Género 2013, del Foro Económico Mundial

⁸Comunicado de prensa del Informe Global de la Brecha de Género 2013

Es decir, Paraguay no muestra el avance de la mayoría de los países de Latinoamérica, que son los que más se han destacado en términos de logro de equidad de género, según el citado informe.⁸

Es importante que el Estado priorice la educación, como uno de los puntales en la búsqueda de un desarrollo sostenible e inclusivo. Puesto que una sociedad más educada será capaz de generar mayores ingresos, y mediante ello lograr un mejor nivel de vida para toda la población. Como las mujeres presentan una tasa de retorno a la educación superior a la de los hombres, están más incentivadas a invertir en su formación. Y con datos estadísticos que muestran un aumento de embarazos en adolescentes y en jefaturas femeninas de hogar, resulta vital fortalecer el aspecto educacional de las mujeres para que estas puedan desempeñar sus roles de la mejor forma.

Es indiscutible que el rol tradicional de madre afecta en buena medida las pretensiones de las mujeres en el ámbito laboral. Por tanto, es vital para la sociedad en general, lograr el mejor rendimiento de las mujeres como factor de producción, ya que estas como hemos analizado representan una elevada proporción de la mano de obra altamente calificada, y al encontrarse ellas avocadas a las labores del hogar, genera una ineficiencia que podría paliarse logrando una mayor equidad en cuanto a responsabilidades en el hogar, rompiendo con algunos paradigmas y creencias que encierran a hombres y mujeres en determinados roles.

Tender a un equilibrio salarial y al logro de una sociedad más justa, inclusiva y equitativa entre hombres y mujeres, en sentido amplio traería beneficios para la economía y para la sociedad en general.

Cerrar la brecha salarial de género puede ayudar a reducir los niveles de pobreza y aumentar los ingresos de las mujeres durante sus vidas.

Esto no sólo evita el riesgo de las mujeres de caer en la pobreza durante su vida laboral, sino que también reduce el riesgo de pobreza cuando se deja el mercado laboral (jubilación).

BIBLIOGRAFÍA

ABC COLOR. (2013). El embarazo adolescente es el mayor problema de población de América Latina. Recuperado de: <http://www.abc.com.py/internacionales/el-embarazo-adolescente-es-el-mayor-problema-de-poblacion-de-america-latina-605767.html>

ANZORENA, C. (2009). El ¿retorno? del “Tratado sobre la Familia” de Gary Becker: Algunas reflexiones en torno a los criterios de eficiencia que legitiman los planes compensatorios de fines de la década de 1990. Recuperado de: <http://www.revistakairos.org/k24-archivos/anzorena.pdf>

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (2012). Mujeres: Más educación salarios más bajos. Recuperado de: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=37210240>

BARRO, R. Lee, J. (2010). A New Data Set of Educational Attainment in the World, 1950–2010. Recuperado de: <http://www.nber.org/papers/w15902>

BECKER, G. (1993): Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis, with Special Reference to Education. Nueva York. Prensa de la Universidad de Columbia.

BEYER, H. (2000). Educación y desigualdad de ingresos: Una nueva mirada. Recuperado de: http://www.cepchile.cl/dms/archivo_1418_747/rev77_beyer.pdf

BOLONOTTO, L. (2007). Las tasas de retorno a la educación: el caso Mexicano. (Tesis inédita de maestría) Recuperado de: http://www.economia.puc.cl/docs/tesis_lbolonotto.pdf

CANN, O. (2013). Press Release of the Global Gender Gap Report. Recuperado de: http://www3.weforum.org/docs/WEF_NR_GGGR_LatinAmerica_Report_2013_SP.pdf

CENTRO PARAGUAYO DE ESTUDIOS DE POBLACIÓN. (2009). Encuesta Nacional de Demografía y Salud Sexual y Reproductiva 2008. Asunción. Arandura Editorial

CORUGEDO, I. Hidalgo A. (2008). Mecanismos de señales en la educación superior: una aplicación al caso español. Recuperado de: <http://eprints.ucm.es/6628/1/9702.pdf>

DE ARCE, R. (2004) Conceptos básicos sobre la heterocedasticidad en el modelo básico de regresión lineal. Tratamiento con E-views. Recueprado de: http://www.uam.es/personal_pdi/economicas/jmalonso/heterocedasticidad.pdf

DE PABLOS, L. Gil, M. (2005). Los Rendimientos y La Productividad de la Educación. Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid. Recuperado de: http://www.ief.es/documentos/recursos/publicaciones/revistas/presu_gasto_publico/39_RendimientosEdu.pdf

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS (2005). Encuesta Permanente de Hogares 2004. Recuperado de: <http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/EPH2004/01-Total%20Pais.pdf>

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS (2006). Encuesta Permanente de Hogares 2005. Recuperado de: <http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/PRINCIPALES%20RESULTADOS%20POR%20DEPARTAMENTO%20EPH2005/EPH%202005%20Total%20Pais.pdf>

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS (2007). Encuesta Permanente de Hogares 2006. Recuperado de: http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/EPH2006_PRINCIPALES%20RESULTADOS%20POR%20DPTO/02EPH%202006%20Total%20Pais%20COLOR.pdf

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS (2008). Encuesta Permanente de Hogares 2007. Recuperado de: http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/EPH2007_PRINCIPALES%20RESULTADOS%20POR%20DPTO/02%20EPH%202007%20TOTAL%20PAIS.pdf

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS (2009). Encuesta Permanente de Hogares 2008. Recuperado de: http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/EPH2008_PRINCIPALES%20RESULTADOS%20POR%20DPTO/eph%202008%20total%20pais.pdf

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS (2010). Encuesta Permanente de Hogares 2009. Recuperado de: http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/EPH2009_PRINCIPALES%20RESULTADOS%20POR%20DPTO/EPH_09_TOTAL_PAIS.pdf

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS (2011). Encuesta Permanente de Hogares 2010. Recuperado de: <http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/principales%20resultados%20eph%202010/2.EPH%2010%20Total%20Pais.pdf>

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS (2012). Encuesta Permanente de Hogares 2011. Recuperado de: <http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/EPH2011/eph2011/2.%20total%20pais.pdf>

DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA, ENCUESTAS Y CENSOS (2013). Encuesta Permanente de Hogares 2012. Recuperado de: http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/EPH2012/principales_resultados_EPH2012.pdf

DIRECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA DE LA COMISIÓN EUROPEA (2013). Lucha contra la brecha salarial de género en la Unión Europea. Recuperado de:
http://ec.europa.eu/justice/gender-equality/files/gender_pay_gap/130422_gpg_brochure_en.pdf

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN EDUCATIVA (2009). Estadísticas Educativas 2009. Recuperado de: <http://www.mec.gov.py/cms/recursos/9710>

DUBOIS, A. (2004). Pobreza Urbana y Rural. Recuperado de:
<http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/174>

DURO, J. (1997) Los rendimientos de la educación desde un enfoque agregado: una evaluación con datos regionales. Recuperado de:
<http://www.revistaestudiosregionales.com/pdfs/pdf530.pdf>

ESCALANTE, A. (2004). Los retornos de la inversión en capital humano en Bolivia. Recuperado de:
http://www.udape.gob.bo/portales_html/analiseconomico/analisis/vol19/art01.pdf

GARCÍA ESPEJO, I. (1999). Formación en el trabajo y movilidad laboral. Recuperado de:
<http://www.raco.cat/index.php/Papers/article/download/25561/25395>

GARCÍA VENCES, D. (2006). ¿Qué problemas enfrentan las mujeres cuando asumen la jefatura del hogar? Recuperado de:
<http://www.uaemex.mx/faapauaem/docs/edesp/caminos%20hacia%20la%20equidad%202006/hogar.html>

GÓMEZ, S. Martí, C. (2004). La incorporación de la mujer al mercado laboral: Implicaciones personales, familiares y profesionales, y medidas estructurales de conciliación trabajo-familia. Recuperado de: <http://www.iese.edu/research/pdfs/DI-0557.pdf>

GONZÁLEZ ARENCIBIA, M. (2006). Una gráfica de la Teoría del Desarrollo. Del crecimiento al desarrollo humano sostenible. Recuperado de:
http://books.google.com.py/books?id=8bYelhodW_oC&pg=PA47&lpg=PA47&dq=#v=onepage&q&f=false

HECKMAN, J. Lochner L. Todd P. (2003). Fifty Years of Mincer Earnings Regression, National Bureau of Economic Research. Recuperado de: <http://www.nber.org/papers/w9732>

HERRERA, V. Madrid, M. (2000). Perfiles de ingresos y retornos de la educación en Panamá. Recuperado de:
http://www.autoridaddelconsumidor.gob.pa/uploads/pdf/publicaciones_estudios/NT_22_-_RETORNOS_DE_LA_EDUCACION_EN_PANAMA.09_04_2009_09_13_15_a.m..pdf

MCCONNELL, C. Brue, S. Mcpherson, D. (2003). Economía Laboral (6ª edición adoptada). Madrid. McGraw Hill. Mincer, J. (1974): *Schooling, Experience, and Earnings*. Nueva York. Columbia University Press.

MINCER, J. (1974). *Schooling, Experience, and Earnings*. Nueva York. Prensa de la Universidad de Columbiado de: http://www3.weforum.org/docs/WEF_GenderGap_Report_2013.pdf

PARAGUAY.COM (2013). En Paraguay el embarazo precoz supera la media mundial. Recuperado de: <http://www.paraguay.com/nacionales/en-paraguay-el-embarazo-precoz-supera-la-media-mundial-94378>

SAPELLI, C. (2009). Los Retornos a la Educación en Chile: Estimaciones por Corte Transversal y por Cohortes. Recuperado de: http://www.economia.puc.cl/docs/dt_349.pdf

SECRETARÍA DE LA MUJER DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (2008). Plan nacional de igualdad de oportunidades Recuperado de: <http://www.mujer.gov.py/userfiles/file/IIIPNIO%281%29.pdf>

SPENCE, M. (1973). Job Market Signaling. Recuperado de: <http://www.econ.yale.edu/~dirkb/teach/pdf/spence/1973%20job%20market%20signalling.pdf>

UGARTECHE, O. Ballesté, V. (2013). Las mujeres en el mercado laboral latinoamericano. Recuperado de: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=174797>

WELLER, J. (1998). Los Mercados Laborales en América Latina: su evolución en el largo plazo y sus tendencias recientes. Recuperado de: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/4274/lcl1160e.pdf>

WELLER, J. (2003). La problemática inserción laboral de los y las jóvenes. Recuperado de: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/13974/lcl2029e.pdf>

WORLD ECONOMIC FORUM (2013). The Global Gender Gap Report. Recuperado de: http://www3.weforum.org/docs/WEF_GenderGap_Report_2013.pdf

